



ACTA NO. 18
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE JUNIO DEL
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE FECHA
24 DE JUNIO DE 2008

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 8:00 horas del día 24 de Junio de 2008 reunidos en el Recinto Oficial del Republicano Ayuntamiento **En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa:** Muy buenos días, **Señores Regidores y Síndicos**, conforme a la convocatoria que recibieron en tiempo y forma para esta Segunda Sesión Ordinaria del mes de Junio de 2008 del Republicano Ayuntamiento 2006-2009, a celebrarse en esta Sala de Sesiones de Cabildo el día de hoy 24 de Junio de 2008 a las 8:00 horas, cedo el uso de la palabra a la **C. Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, Secretario del Republicano Ayuntamiento** para que tome lista de asistencia.

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Vamos a proceder a tomar lista de asistencia.

Síndicos:

Lic. Fernando Canales Stelzer Presente

Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez Presente

Regidores:

Lic. Rebeca Clouthier Carrillo Presente

Ing. Jaime Toussaint Elosúa Presente

Lic. Ana María Schwarz García Presente

Lic. José Américo Ferrara Olvera Presente

C. Pompilia Camarillo Tristán Presente

C. Faustino Saucedo Medina Presente

Lic. José Francisco Lozano García Presente

Ing. José Daniel Villarreal Iglesias Presente

C. Elsa del Rosario Aguirre García Presente

Ing. José Alfredo Letayf Kaim Presente

Lic. Enrique Esteban García de la Garza Presente

Arq. Sonia González Quintana Presente

EXISTE QUÓRUM LEGAL SEÑOR PRESIDENTE.

.....
.....
ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Lectura, rectificación y aprobación en su caso del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 27 de Mayo de 2008 y de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 10 de Junio de 2008, así como la dispensa de la lectura de las mismas.
4. Cumplimiento de acuerdos.
-
5. Propuesta de la C. Regidora Lic. Ana María Schwarz García para la modificación de nomenclatura de una calle.
6. Propuesta de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento del mes de Julio, el día 15 de julio de 2008 a las 8:00 a.m.
7. Informe de Comisiones.

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

I.- Expediente 14/08. Incorporación de 2-dos áreas al Dominio Público Municipal

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO

I.- Expediente CLC 16730/2008 Modificación de lineamientos

II.-Cumplimiento de sentencia definitiva de fecha 27-veintisiete de agosto de 2007-dos mil siete, dictada en el Juicio Contencioso Administrativo número 565/2006, por el C. Licenciado JOSÉ ALONSO SOLIS NAVARRO, Magistrado de la Primera Sala Ordinaria del Tribunal Contencioso Administrativo del Estado.

III.-Cumplimiento de sentencia definitiva de fecha 20-veinte de diciembre de 2007-dos mil siete, dictada en el Juicio Contencioso Administrativo número 627/2005, por la C. Licenciada JUANA MARÍA TREVIÑO TORRES, Magistrada de la Primera Sala Ordinaria del Tribunal Contencioso Administrativo del Estado.

COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS Y EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

I.- Cuenta 4318 Revocación de licencia



- II.-Expediente SP-8/2008 Licencia para Expendio de Bebidas Alcohólicas.
- III.-Expediente SP-9/2008 Licencia para Expendio de Bebidas Alcohólicas.

- 8. Asuntos Generales.
- 9. Clausura.

.....

EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DIA.- Es la Lectura, rectificación y aprobación en su caso del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 27 de Mayo de 2008 y de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 10 de Junio de 2008, así como la dispensa de la lectura de las mismas.

ACUERDO

Someto a su consideración, la solicitud de Dispensar la lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 27 de Mayo de 2008 y del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 10 de Junio de 2008, así como la aprobación de las mismas. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.

.....

ACUERDO

Está a consideración de Ustedes, el Orden del día programado para esta Segunda Sesión Ordinaria del mes de Junio de 2008 del Republicano Ayuntamiento. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.

Continuando con el orden del día, pasamos AL **PUNTO CUATRO**, QUE ES EL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS.

SE NOTIFICÓ A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA, A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF), A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS, A LA DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO E INSPECCIÓN, A LA DIRECCIÓN DE INGRESOS, AL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, LO SIGUIENTE:

DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2008 CELEBRADA A LAS 8:00 HORAS.

- 1.- Autorización de las cuotas y tarifas que cobrará el nuevo Centro de Desarrollo Integral del DIF.
- 2.- Expediente CLC 15387/2007 Cambio de uso de suelo y Modificación de lineamientos.
- 3.- Expediente CLC 16044/2007 Modificación de lineamientos.
- 4.- Expediente CLC 16550/2008 Subdivisión.
- 5.- Cumplimiento de Sentencia del Juicio de Amparo No. 124/2005, referente al expediente administrativo número CUS 2833/2000.
- 6.- Cuenta 2137. Revocación de licencia.
- 7.- Cuenta 4202. Revocación de licencia.
- 8.- Cuenta 4238. Revocación de licencia.
- 9.- Cuenta 4283. Revocación de licencia.
- 10.- Expediente SP-3/2008 Licencia para Expendio de Bebidas Alcohólicas.



- 11.- Expediente SP-7/2008 Licencia para Expendio de Bebidas Alcohólicas.
- 12.- Aplicación de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33 (Fondo III).
- 13.- INICIATIVA DE REGLAMENTO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.
- 14.- INICIATIVA DE REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.

Continuando con el **PUNTO CINCO** del orden del día es la Propuesta de la C. Regidora, Lic. Ana María Schwarz García para la modificación de nomenclatura de una calle. De conformidad con el artículo V y VII del Reglamento de Nomenclatura, Vías y Espacios Abiertos del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León me permito proponer la modificación de la nomenclatura de la calle Batallón de San Patricio localizada en la zona de Valle Oriente por el nombre de don Eugenio Garza Laguera.

.....

ACUERDO

Está a consideración de ustedes, la propuesta de la C. Regidora, Lic. Ana María Schwarz García, el turnar la solicitud a la Comisión de Medio Ambiente e Imagen Urbana, en los términos en que fue expuesta. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, expresó: Continuando con el **PUNTO SEIS** del orden del día es la Propuesta de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento del mes de Julio, el día 15 de julio de 2008 a las 8:00 a.m.

.....

ACUERDO

Está a consideración de ustedes, la propuesta de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento del mes de Julio, el día 15 de julio de 2008 a las 8:00 a.m. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR MAYORÍA CON LOS VOTOS EN CONTRA DE LOS CC. REGIDORES ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, ING. JOSÉ ALFREDO LETAYF KAIM, LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA Y ELSA DEL ROSARIO AGUIRRE GARCÍA.**

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, expresó: Continuando con el **PUNTO SIETE** del orden del día es Informe de Comisiones, se encuentran inscritas la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, la Comisión de Desarrollo Urbano, la Comisión de Espectáculos y Expendio de Bebidas Alcohólicas.

.....



.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por el C. Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer, Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, respecto al expediente 14/08, en los términos en que fue expuesto. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, expresó: Continuando con el **PUNTO SIETE** del orden del día, ahora corresponde el turno a la Comisión de Desarrollo Urbano,

.....
.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Está a consideración de ustedes la solicitud presentada por la C. Regidora Arq. Sonia González Quintana,, en el sentido de dispensar la lectura de los dictámenes y ceder el uso de la palabra al personal de la Secretaría de Desarrollo Urbano y al C. Lic. José Humberto Sánchez Gutiérrez, Director Jurídico. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA Y LIC. JOSÉ FRANCISCO LOZANO GARCÍA.**

1.-Expediente CLC 16730/2008, del C. EDUARDO JAVIER MARROQUIN SALINAS en su carácter de Delegado Fiduciario y Apoderado General de BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, consistente en la modificación de lineamientos urbanísticos, referente a la altura máxima de 11.58 metros a 12.17 metros, Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) del 70% (840.00 m2) al 81% (972.37 m2), Coeficiente de Utilización del Suelo (CUS) de 2.50 veces (3,000.00 m2) a 3.55 veces (4,260.00 m2), Remetimiento Posterior de 4.00 metros a 0.00 metro, respecto a los lotes localizados en la Av. Lázaro Cárdenas No. 306 y 308 entre las calles de Montes Carpatos y Lomas del Mar, en la Colonia Jardines de San Agustín, en este Municipio.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

.....
.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Está a consideración de ustedes el dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CLC 16730/2008, en los términos en que quedo expuesto. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DE LOS C. REGIDORES LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA Y LIC. JOSÉ FRANCISCO LOZANO GARCÍA.**

.....
.....



CON LA CORRECCIÓN HECHA POR LA C. REGIDORA, ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA
Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.
APROBADO POR UNANIMIDAD.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

2.- sentencia definitiva de fecha 20-veinte de diciembre de 2007-dos mil siete, dictada en el Juicio de Nulidad radicado bajo el Expediente Número 627/2005, ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, por la C. Licenciada JUANA MARÍA TREVIÑO TORRES, Magistrada de la Primera Sala Ordinaria del Tribunal Contencioso Administrativo del Estado.
Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al cumplimiento de sentencia definitiva de fecha 27-veintisiete de agosto de 2007-dos mil siete, dictada en el Juicio de Nulidad radicado bajo el Expediente Número 565/2006, en contra del acuerdo tomado en Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Garza García Nuevo León, de fecha 13-trece de septiembre de 2006-dos mil seis, relativo al expediente administrativo CLC/13947/2006, en los términos en que quedó expuesto.
CON LA OBSERVACIONES HECHA POR LA C. REGIDORA, ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA



Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.
APROBADO POR UNANIMIDAD.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al cumplimiento de sentencia definitiva de fecha 20-veinte de diciembre de 2007-dos mil siete, dictada en el Juicio de Nulidad radicado bajo el Expediente Número 627/2005 ante la Primera Sala del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado, en los términos en que quedó expuesto.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.
APROBADO POR UNANIMIDAD.

Continuando con el uso de la palabra, la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, expresó: Continuando con el **PUNTO SIETE** del orden del día, ahora corresponde el turno a la Comisión de Espectáculos y Expendio de Bebidas Alcohólicas.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

1.- Revocación de la Cuenta 4318, licencia para la venta de cerveza, vinos y licores al copeo únicamente con alimentos, otorgada a la persona moral PROYECTOS BYRRS, S.A. DE C.V., a quien se le autorizó para operar un establecimiento con el giro de Restaurante Bar, en el inmueble ubicado en la Av. Vasconcelos número 400 locales 34 y 35 entre las calles Ríos Rosas y la Alianza de la colonia Del Valle en San Pedro Garza García, Nuevo León.
Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

.....
.....
.....
.....
.....



2.- Expediente SP-08/2008, de la C. Mercedes Morales Maya, en su carácter de representante legal de la persona moral ALIMENTOS Y BEBIDAS DEL JAPÓN, S.A. DE C.V., con el propósito de obtener licencia que le autorice vender cerveza, vinos y licores en envase o botella abierta o al copeo acompañada de alimentos, en una edificación con uso para Restaurante, ubicado en la avenida José Vasconcelos número 345 locales 52, 53, 54 y 55 de la colonia Santa Engracia en San Pedro Garza García, Nuevo León.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Está a su consideración el dictamen presentado por el C. Regidor, Lic. José Américo Ferrara Olvera, Presidente de la Comisión de Espectáculos y Expendio de Bebidas Alcohólicas, referente al Expediente SP-8/2008, en los términos en que quedó expuesto.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

2.- Expediente SP-9/2008, formado por la Dirección de Ordenamiento e Inspección, dependiente de la Secretaría del Republicano Ayuntamiento, con motivo de la solicitud presentada el día 16-dieciséis de mayo de 2008-dos mil ocho, por el C. HECTOR ELIUD CASTRO GARZA, con el propósito de obtener licencia que le autorice vender cerveza, vinos y licores en envase o botella abierta o al copeo acompañado de alimentos, en una edificación con uso para Restaurante, ubicado en la avenida José Vasconcelos número 1306 en el centro de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....



.....
.....
.....

ACUERDO

Está a su consideración el dictamen presentado por el C. Regidor, Lic. José Américo Ferrara Olvera, Presidente de la Comisión de Espectáculos y Expendio de Bebidas Alcohólicas, referente al Expediente SP-9/2008, en los términos en que quedó expuesto.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR MAYORÍA CON EL VOTO EN CONTRA DE LOS CC. REGIDORES LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA, ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, ING. JOSÉ ALFREDO LETAYF KAIM Y ELSA DEL ROSARIO AGUIRRE GARCÍA**

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, expresó: Continuando con el **PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DIA; QUE ES ASUNTOS GENERALES**, se encuentra inscrito primeramente: la Regidora Ana María Schwarz.

Regidora, Lic. Ana María Schwarz García.- Quiero expresar mi gran alegría y satisfacción con motivo de la invitación que dirigieron al señor Alcalde para asistir al Tercer Foro del Alcaldes del Hemisferio y la 76 convención anual de Alcaldes de Estados Unidos, ambos eventos efectuados en la ciudad de Miami Florida hace unos días y en donde según un diario local el Alcalde presumió el programa de "Escuelas de Clase Mundial".

En primer lugar quiero decir que este proyecto que arrancó hace algunos meses, representa un modelo moderno e innovador, que permitirá a un gran número de niños de San Pedro, estudiantes de una escuela oficial compartir, convivir e interactuar con otros niños también de San Pedro, pero que estudian en un colegio privado, este proyecto teoriza el uso de la tecnología e involucra a diferentes factores sociales como son el gobierno municipal, dos empresas privadas y la colaboración del sector educativo en el oficial y en lo privado; este es un modelo que próximamente se replicará en otros municipios que lo hará la Secretaría de Educación y que demostrará el gran compromiso por sacar adelante la calidad educativa que tenemos en este Municipio y que es un compromiso compartido por todos los sectores de la sociedad y que además en San Pedro, sin distinciones los estudiantes tendrán la oportunidad de interactuar unos con otros como iguales sin diferencias.

En segundo lugar, es importante destacar el interés internacional hacia este innovador proyecto y demuestra que en el área social la actual administración está realizando un gran trabajo y cumpliendo con los objetivos que el señor Alcalde se propuso a su llegada a esta Alcaldía.

Deseo también expresar mi felicitación al Alcalde y a la administración por la inauguración del segundo centro recreativo social que se inauguró la tarde de ayer aquí en el antiguo Cub de Leones de San Pedro, ofreciendo a los vecinos de las colonias cercanas la oportunidad de disfrutar de una alberca semi olímpica durante los largos días de verano que nos quedan por delante, todas las personas necesitamos de espacios amables, donde podamos convivir con dignidad y dejar atrás las preocupaciones, todos lo sampetrinos por igual, merecen contar con estos espacios que alientan su espíritu para que de alguna manera ellos correspondan con amabilidad a su comunidad.

Muchas gracias al señor Alcalde y a los servidores públicos que con un gran compromiso están entregando su esfuerzo y su tiempo por el bien de los hombres, las mujeres, los jóvenes y los niños de San Pedro.

En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresó: Si me permites hacer un comentario, primero gracias por las felicitaciones, se me hace que faltó entusiasmo en las felicitaciones... *Comentarios fuera del micrófono...*

Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.- No te salió como te dije.

En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresó: La verdad que esta invitación que tuvimos para asistir a la reunión de alcaldes del hemisferio, fue interesantísimo, no me había tocado ver... y lo quiero compartir verdaderamente, no me había tocado ver alcaldes platicar y mostrar, de manera directa los trabajos que hacen en sus ciudades, la verdad que fue una experiencia increíble ojalá tuviéremos la oportunidad... eventualmente en el futuro tener este tipo de eventos y



compartir y escuchar de cómo se están transformando sociedades en todos lados, de Washintgon, de Chicago... el Alcalde de Chicago... quiero comentar que allá en Chicago tiene 19 años de ser Alcalde, seguidos, sustituyó a su papá que tenía 18 seguidos, pero hablando... en la escuela de Chicago por ejemplo, de estos temas, están haciendo trabajar en las escuelas, un poco lo que traemos del programa este... de las estancias primarias, pero aparte están abriendo las escuelas los Sábados, para dar clases especiales a los niños que lo requieran y lo quieran, digo estoy hablando de Chicago, un Alcalde que tiene tantos años y demás, en fin el Alcalde de Austin, en fin de muchos lugares, de los Ángeles, etc., y luego también de Lima, de Quito, de Santiago de Chile, de Caracas, de Bogota, de Medellín, Santo Domingo etc., ver como están transformando sus ciudades, créanme que si lo que vemos a nivel globalización mundial de las transformaciones de los países, como van volando muchos países, Alemania. China, etc., no se diga los países de la Europa del este, antes comunista y que nos impactan y que nos damos cuenta que si vamos nosotros lentos y que si los demás van más rápido, pues nos vamos gústenos o no quedándonos atrás, pues mucho también ahora que estuve en la reunión de Alcaldes del Hemisferio está sucediendo a nivel ciudades, es impresionante ver como las ciudades se están transformando y tenemos un reto muy grande, muy grande, ahorita que escuchaba, yo sé que es nuestro trabajo y todo, pero estar viendo aquí cuestiones de 12 metros, lineamientos y variaciones yo creo que tenemos responsabilidades mucho mayores de visualizar nuestra ciudad desde otra perspectiva y en ese sentido... esta experiencia que me tocó vivir de escuchar a los alcaldes quisiera no sé, le voy a pedir... de hecho pedí, hice una sugerencia en la reunión que todos los casos exitosos se publicaran en la página web que ahora se va a hacer de esta organización para conocerlas y tener acceso a ellas, pero por ahí esta una reunión que esta programada, creo que la ciudad de Monterrey la está programando de Alcaldes y bueno, ojalá que esta experiencia que yo tuve se pueda ampliar más a otras personas que estamos involucrados en estos temas y si definitivamente es importante lo que dice Ana María, que este proyecto de escuela mundial que originalmente propuso la señora Elizabeth Wagner del Instituto Americano de Monterrey y que nosotros lo impulsamos al ver que era una excelente idea y que la recogió el Secretario de Educación de Gobierno del Estado y después Microsoft con quien cerca de un año estuvimos trabajando cerca dentro de su programa Alianza por la educación Escuelas Innovativas y lo encontraron como algo verdaderamente que vale la pena incluirlo dentro de su programa, pues digno mencionarse un reconocimiento para alguien que conoce la educación como la señora Elizabeth Wagner que tiene una visión impresionante en lo que es la educación en el tiempo moderno en estos días y bueno, yo no fui nada más que el portador del trabajo de la gente que ha estado involucrada en este tema y que bueno para San Pedro Garza García creo que me queda claro y a todos nosotros... tenemos la responsabilidad de ser vanguardia y líderes en... yo diría en todos los temas, pero por lo menos en este se deja una huella importante de la contribución del Municipio, ¿verdad?. Gracias, Ana María

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: La Regidora Elsa Aguirre

Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.- Eso quería preguntar también yo, eso también puede hacer aquí en San Pedro esas reuniones, con los Alcaldes, digo si vamos a pensar así a nivel mundial... de clase mundial nuestro municipio, la otra también iba a decir que, que bueno que existan estos tipos esos convenios, pero no hay que olvidar los apoyos que también recibimos por parte de Microsoft y también la Secretaría de Educación y también reconocerle también todo lo que vale a la Secretario de Desarrollo Social Ethelvina Suárez que también puso mucho empeño en este trabajo y se ve cristalizado en estas escuelas, ojalá que sea la primera y que haya muchos más convenios

En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresó: De hecho hay otras dos y Microsoft las está tomando como modelo en otros lugares del mundo, porque realmente en ciertas sociedades como son de los países latinoamericanos esto se presta precisamente para impulsar la educación y crear conciencia y responsabilidad ciudadana, porque los jóvenes de una y de otra escuela conviven comparten y bueno es a lo que le llaman educación colaborativa, si Enrique.

Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza.- Nada más para comentar ahorita lo que decía Ana María, yo creo que todos nosotros cuando se trata de asistencia social vamos



en un mismo camino, se ve en la Comisión de Desarrollo Social, en la Comisión de Hacienda y el Ayuntamiento en conjunto, cuando hemos tenido la oportunidad de ver temas de este tipo, siempre hemos ido de la mano y bueno todo lo que sea un mejor desarrollo para cualquier persona de cualquier sector de nuestro Municipio es de aplaudirse que se hagan esfuerzo por parte de todos nosotros y del Alcalde también, en este caso para que se lleven acabo.

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Muy bien, en asuntos generales el Regidor José Alfredo Letayf.

Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.- Les quiero leer el artículo 93 de Reglamento de Plan Parcial de Desarrollo Urbano donde dice: los árboles de edad centenaria sólo podrán ser transplantados o talados sólo con una aprobación específica del R. Ayuntamiento.

Quiero hacer visto de todos un caso que tengo aquí, en donde a un predio ubicado en las Calzadas se le hace una revisión el 18 de Enero de 2008... donde se le hace una inspección de 18 árboles en el cual uno de ellos se presume que es centenario y se le gire que es recomendado modificar el proyecto en fin de salvar el encino de 29 pulgadas, con alto valor ecológico, luego se... hace un dictamen, por parte de la Universidad Autónoma de Nuevo León con respecto a este árbol y dictamina que en realidad es un árbol centenario y luego el día 26 de Marzo se hace notar que esta persona tumbó los 17 árboles y el árbol centenario, sabiendo lo que significa un árbol de 98 a 103 años, dice: es factible regularizar el expediente administrativo lo anterior esta condicionado a la reposición que incluye la sanción de 506 árboles nativos de 2 pulgadas de diámetro de tronco medidos a 1.20 metros a nivel de suelo, con fundamentado en la tabla de reposición de arbolado, la matriz de sanciones pecuniarias en los artículos 91, 93, 85, 151, 152 de Reglamento de Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Municipio de San Pedro 1990-2000, 20 días, además de hacerse acreedor a una sanción de 1000 cuotas de salario mínimo vigente en la zona por violentar el artículo 93 conforme a lo que señala la matriz de sanciones pecuniarias de reglamento precipitado.

O sea que al particular se le advierte, según Ecología que hay unos árboles y uno de ellos podría ser centenario, la persona esta misma de Desarrollo Urbano o Ecología permite... no permite, más bien no se da cuenta que le tumban 18 árboles y prácticamente 100 años de vida de un sólo árbol son 1000 cuotas de salario mínimo, yo no sé que se le pueda aplicar a las personas que hacen algo así porque es... que les valga gorro la autoridad y no sé que se les pueda aplicar de multa o de limitantes para su construcción por habernos hecho esto y por eso mismo vuelvo a mencionar que es muy importante el reglamento de Ecología nuevo porque va a ser mucho más complicado que pagar 1000 cuotas de salario mínimo para poder pasarse de alto a la autoridad en cuanto al árbol centenario.

Voy a turnar a quien corresponda, ustedes indíqueme a quien, este caso, para que por lo menos ya pague la multa, porque ni la multa ha pagado de esto.

Regidor, Lic. José Francisco Lozano García.- Regidor y no estaría mal organizar una actividad también de reforestación con los ciudadanos, creo que ya se llevó a cabo algunos, pero retomar estas actividades que son propias de la Comisión de Ecología.

Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.- Actualmente Ecología lo está haciendo, si quieres les expongo, aquí tengo unas fotos, de cómo la misma gente, grupos sociales, niños han estado plantando árboles y planta alrededor de 100 árboles no en el Municipio, 100 árboles en el Estado por mes.

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Sonia González.

Regidora, Arq. Sonia González Quintana.- Yo quisiera saber... que la labor de la Dirección de Ecología el Director de Ecología es demasiado importante... no sé si él en un momento dado está conciente de su importancia, porque ahorita tenemos la problemática del calentamiento global, lo vemos continuamente por ejemplo en cátedras que tenemos en el IMPLAN de lo que es conciencia urbana, que estaría bien que muchos ciudadanos, como la persona que acaba de talar el árbol centenario en su predio para tener una casa lujosa, quisiera saber si tiene conciencia de lo que puede generar, ahorita lo estamos viendo... lo que es el verano tan árido que vamos a tener... estamos esperando ese verano árido y todo



es por la tala sin medida de los árboles, entonces precisamente nosotros como Comisión de Desarrollo Urbano siempre en los expedientes valoramos mucho las áreas verdes, valoramos mucho lo que es el coeficiente de absorción, precisamente por lo que es el problema del calentamiento global, entonces yo quisiera que el Ingeniero Javier Maíz apretara bien las tuercas al Director de Ecología porque muchas veces de repente me dicen, oye fíjate que talaron árboles no sé donde y que talaron árboles en no sé que avenida, a mí me llegan esos reportes, llega gente y ¿qué pasa?, pues hay que tener un control más estricto, hay que elevar las multas no nada más en cuestión monetaria, hay que sancionar a la persona que va a hacer su casa en las Calzadas... ser demasiado estrictos, no podemos seguir permitiendo esta disminución de área verde en este Municipio donde tenemos el mayor índice... o no sé si lo teníamos de área verde, entonces yo quisiera en un momento dado que la labor del Director de Ecología fuera más eficaz en cuanto a inspección, en cuanto a inspección de los árboles, o sea es una cuestión que se debe de exigir ahorita más que nunca, una excelente labor por parte del Director de Ecología.

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Regidor José Alfredo Letayf.

Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.- Estoy de acuerdo y a la vez quisiera solicitar que todos los expedientes de desarrollo urbano tenga una firma del Director de Ecología, ¿para qué?, para que haya una responsabilidad, de los árboles... *Comentarios fuera del micrófono...* no, pero no debe de estar, debe de estar pero no, dan la autorización y todo sin la firma y sin el consentimiento de Ecología... *Comentarios fuera del micrófono...* entonces necesitamos darle mucha fuerza, es una lástima... no es que no nos dimos cuenta, nos dimos cuenta que estaban los árboles y luego nos dimos cuenta que ya no estaban, nunca hubo una revisión, estamos viendo que vamos a tener una revisión... una revisión si de quitar o poner, en algunos permisos, revisar lugares y que pasan 3 meses y te tumban todos los árboles y no hubo otra revisión, es muy complicado es una falta de atención de esta administración hacia este tema.

En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresó: Yo comparto totalmente los comentarios que han hecho, es una preocupación de todos, creo yo sin excepción y es un problema que enfrentamos permanentemente en el Municipio como autoridad, no nada más en materia de árboles si no en muchos otros, la cultura de la gente si no se manifiesta como debe de ser es imposible... como bien lo señalan tú Pepe, ahí está la advertencia de la propia Universidad de Nuevo León, o sea todo un proceso y a pesar del proceso tumban los árboles, o sea que puedes hacer, contra la base por bola no hay defensas y al ciudadano tiene ese tipo de actitudes pues se va a volver imposible, por más que pongamos sanciones, porque independientemente de que hay que sacar este Reglamento de Ecología y actualizar multas, sumarlas, hay gente que tiene tanto dinero que la multa le vale, le vale y me parece que esta preocupación es algo de crear cultura que la gente entienda, ahorita que hablamos de vuelta del Hemisferio de las Américas se dió un premio de ecología a los alcaldes allá en Estados Unidos, el famoso protocolo de Kioto, que los Estados Unidos como país lo firmaron 85 alcaldes por su parte lo firmaron y se obligaron ellos de mutuo... de voluntad propia a respetar los términos del protocolo de Kioto, entonces dentro de la organización de alcaldes se premia a los que están trabajando, como lo decía aquí ahorita Sonia, en torno al mejoramiento del medio ambiente, ahorita pedí unas fotografías que me las trajeron los niños del Colegio Americano entre sus ejercicios... niños de primaria del Colegio Americano me las trajeron entre sus trabajos de medio ambiente, una de las actividades que realizaron fue visitar 1 hora una avenida y a otra hora otra avenida y esta fotografía dice: 1 hora de caminata en la colonia Del Rosario, 148 botellas de plástico, colonia Del Rosario, en la avenida, 1 hora de caminata en Volga y Río Nilo, 90 botellas de plástico y latas de aluminio, digo no le voy a quitar ninguna carga a nadie la responsabilidad que a cada quien nos toca en el trabajo que tenemos que hacer, pero Jorge Garza Esparza o 500 Jorges Garza Esparza, pues no van a poder con esta situación y entonces se vuelve muy importante, si que tomemos conciencia que nosotros tomemos acciones diversas como lo decía acá Panchito, como generar conciencia en la ciudadanía, por favor y lo hemos dicho mil veces... es parte de la plática de cualquier mesa de café, perdóneme que lo ponga en esos términos, de que nosotros nos transformamos cruzando el Río Bravo ¿por qué no lo hacemos en nuestra casa?, entonces hay mucho por hacer y seguir trabajando y no desfallecer sin duda alguna...



Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.- Sumando a lo que mencionas aquí no hay... la cultura de la gente, pero siempre tiene que haber un responsable y quiero ser claro sobre este asunto, esta persona todos los demás los taló y este lo cambio de lugar en 48 horas, siendo que los dictámenes técnicos que dicen que para cambiar un árbol de estas dimensiones necesitas 60 días, entonces ese árbol se murió a la hora de cambiarlo, quiero ser claro sobre este asunto, pero lo hizo sin permiso, pero si es prácticamente más que todo es dar una responsabilidad dentro de la administración y fuera de la administración sobre las situaciones que pasan por alto y felicitar a estos niños también por su actividad de poner claro lo que pasa en este Municipio.

Regidora, Lic. Ana María Schwarz García.- Bueno, yo en el mismo sentido que decía el Alcalde de la importancia que tiene el que ciudadano sea el que cambie sus hábitos, su cultura, en la Comisión que preside Pepe de Ecología e Imagen Urbana hemos estado insistiendo en la formación de un Consejo Ciudadano precisamente para que esté muy pendiente de todo el acontecer relacionado con la ecología del Municipio y de las decisiones que se toman en las diferentes Secretarías, entonces ya tenemos los futuros candidatos al Consejo, ya estamos trabajando en eso, para que se integre lo más pronto posible y pues involucrar cada día más a los ciudadanos comunes para que a través de este Consejo ellos sean veceros de la ciudadanía y lleven también esta información a todos los ciudadanos y de alguna manera que haya más participación del ciudadano en esta área tan importante que nos importa a todos.

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Regidora Sonia González.

Regidora, Arq. Sonia González Quintana.- A mí me gustaría ahorita con lo que estas comentando que también dentro... no sé de que manera pudiera involucrarse este Consejo con los Directores de las escuelas precisamente, para seguir fomentando ahorita desde... a los niños esa cultura, esa conciencia de cuestión de limpieza, de ecología, de todas esas cosas que desde ahorita, ahorita que es importante que ahorita los niños estén concientes de lo que pueden pasar, entonces estaría bien que se involucraran también dentro de este Consejo algunas escuelas o algunos representantes de las escuelas, o no sé, padres de familia...

Regidora, Lic. Ana María Schwarz García.- Yo creo que la ecología es un tema que esta penetrando muy fuerte en la educación y en todos lados, puede ser que nosotros a través de la Comisión propongamos un programa dirigido a las escuelas para que haya un poquito más de interacción entre pues todas las propuesta que tenemos en el Municipio y las actividades que hacen las escuelas, que si hacen muchas, entonces posiblemente hacer más visible todas esas actividades que ya se hacen y promoviendo algunas nuevas para que el tema de ecología siempre sea un tema vigente y actual en el que hacer educativo diario de todo el Municipio, yo creo que podemos diseñar algunas propuestas, ofrecerlas a las escuelas para que al iniciar el año escolar se inicien nuevos proyectos

En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresó: Yo quisiera compartirles mucho de lo que hacemos en México lo copiamos de Estados Unidos, también lo malo, y ahora que estamos allá les decía a las gentes que esta medidas que están tomando los americanos en torno al combate a todo lo que tiene que ver con la contaminación y deterioro del medio ambiente, los Europeos lo están haciendo desde hace 30 años, yo recuerdo cuando yo viví en Paris 75, por allá, tu llevabas tú bolsa para el mandado, no te daban bolsas en el mercado, entonces ahí no hablaban de reciclar, ahí hablaban que tu usabas tu propia bolsa y llegabas con tu morralito para recoger tus cosas e irte con ellas y así muchísimas cosas pudiese platicar, pero lo que quiero sugerirles si ustedes están de acuerdo que nombremos una Comisión y si me importa, me parece demasiado, importante a que conozcan lo que se esta haciendo en Europa y concretamente el Consejo de Europa que está integrado por 46 países de Europa, tiene una Comisión del medio ambiente increíble, creo que vale la pena ver lo que están haciendo ahí y ver que podemos traer de esa experiencia de muchísimos años que pues apenas los americanos están haciendo sobre ella, entonces dejo esa propuesta que les parece si después la platicamos, pero me parece importante saber lo más avanzado en estos temas y ver que



cosas... aprovechar que conozco la gente de ahí y arreglar bien una visita para que nos instruyan.

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Continuando en Asuntos Generales le toca el turno al Regidor José Francisco Lozano.

Regidor, Lic. José Francisco Lozano García.- Gracias, yo quisiera comentar dos puntos muy importantes relacionados al tema de la seguridad, la semana pasada se llevó acabo un evento en el EGAP en donde con varios expertos en temas de adicciones tratamos los puntos más importantes para detectar las oportunidades, debilidades, amenazas y fortalezas en el Municipio con este tema tan importante, hoy tenemos aquí los resultados y arrojan cosas muy interesantes que después se los vamos a circular, me lo acaban de hacer llegar el día de hoy, creo que es un tema donde nos debemos de involucrar todos e incluir a las familias a los jóvenes y este proyecto se lleva de la mano con nuestra Presidenta del DIF que ha hecho un trabajo innovador en el tema de adicciones de tratamiento y bueno pues decir lo muy orgullosamente que en San Pedro se esta trabajando en este rubro, el segundo punto es avisarles que el día de mañana estaremos en la ciudad de México con el Secretario Genaro García Luna entablando una reunión con el tema del secuestro, entre otros, pero como prioridad el tema del secuestro que hoy es una realidad y es una preocupación, no solamente de los empresarios si no de la ciudadanía en general y nuestro Alcalde nos ha instruido que trabajemos fuertemente en este tema y yo creo que al regreso traeremos como el año pasado cosas muy fructíferas para nuestra ciudadanía, muchas gracias.

Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza.- ¿Quiénes van mañana Pancho?

Regidor, Lic. José Francisco Lozano García.- El Alcalde, el Secretario Rogelio lozano y un servidor... *Comentarios fuera del micrófono...* perdón, asiste también el Doctor González Aréchiga miembro del Consejo Consultivo de seguridad que es Director del EGAP y el empresario Manuel Zavala, también Secretario Técnico del Consejo, les informaremos al regreso como nos fue y espero que podamos difundir esto, la idea es hacer un manual con 12 pasos para prevenir secuestros y también contar con apoyo directo de la Federación, que actualmente hay coordinación con gobierno del Estado, sin embargo este es un trabajo integral que se deben de hacer con los tres frentes.

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: La Regidora Elsa Aguirre.

Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.- Pero ¿no tiene nada que ver con el C-4? o también se va a ver algo.

Regidor, Lic. José Francisco Lozano García.- Sí, también. Son varios puntos lo destacado es el tema de los secuestros, vamos a ver los avances del C-4, la petición que tenemos con el Secretario entre otros puntos.

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: EL PUNTO NUEVE DEL ORDEN DEL DIA.- Es la Clausura.- Habiendo sido agotado el último punto del Orden del Día para esta Segunda Sesión Ordinaria del mes de Junio del 2008 del Republicano Ayuntamiento, programada para el día de hoy 24 de Junio de 2008, y siendo las 10:40-diez de la mañana con cuarenta minutos me permito clausurar los trabajos. Muchas Gracias.